



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -030-2025
Santa Catarina Ixtahuacán, 18 de Febrero del año 2025

FIRMA:

CGC SOLOLA

18 FEB '25 AM 10:15

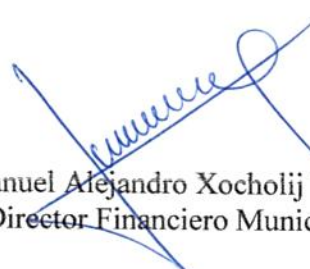

Margarita Atarón
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Modificación al Poa del mes de Febrero del año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 06-2025 DE FECHA 04 de Febrero del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO DECIMO PRIMERO, Transacciones Nos. 425 y 426**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 17 de Febrero del año 2025.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala

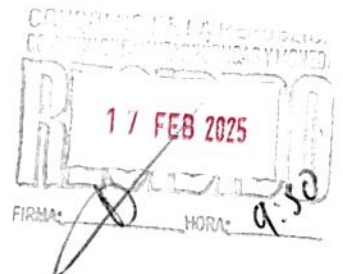


Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Modificación al Poa del mes de Febrero del año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 06-2025 DE FECHA 04 de Febrero del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO DECIMO PRIMERO, Transacciones Nos. 425 y 426**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. -----
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 06-2025 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día cuatro de febrero del año dos mil veinticinco, cuyo punto Décimo Primero textualmente dice:

“...DÉCIMO PRIMERO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 18-2025/COPEP/MAXT de fecha tres de febrero del año dos mil veinticinco, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la Modificación al POA por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestaria de los proyectos: Conservación sistema de alcantarillado pluvial 2,025 en el municipio de, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Conservación sistema de agua potable 2,025, en el municipio de, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Creación de nuevo proyecto por administración Municipal: Construcción Sistema de agua potable Aldea Tzucubal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2025, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la Modificación al POA por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestaria de los proyectos: Conservación sistema de alcantarillado pluvial 2,025 en el municipio de, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Conservación sistema de agua potable 2,025, en el municipio de, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Creación de nuevo proyecto por administración Municipal: Construcción Sistema de agua potable Aldea Tzucubal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, que a continuación se detalla:

No. DE EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
425	12 01 001 000 010 281 32-0101-0014 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q. 0.00	Q. 303,093.55
	12 01 001 000 010 281 32-0101-0015 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q. 0.00	Q. 596,409.65
	19 01 001 000 001 332 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 303,093.55	Q. 0.00
	19 01 001 000 001 332 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 636,659.65	Q. 0.00
	12 02 001 001 000 154 32-0101-0015 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 0.00	Q. 40,250.00
		TOTALES	Q. 939,753.20	Q. 939,753.20
No. DE EXP.	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
426	12 01 001 001 000 275 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q. 0.00	Q. 11,100.00
	12 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q. 0.00	Q. 7,000.00
	32 00 001 002 000 154 22-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 15,000.00	Q. 0.00
	32 00 001 002 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 9,100.00	Q. 0.00
	12 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 0.00	Q. 6,000.00
		TOTALES	Q. 24,100.00	Q. 24,100.00



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. – III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...”.-

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.-


Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-
Secretaria Municipal.-




Vo. Bo. Manuel Lymatá Sohóm.-
Concejal Segundo Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN	5	2	2025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 06-2025 DE FECHA 04 DE FEBRERO	5	2	2025
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
425				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	----------------------	------------------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
19 01 001 000 001 332 32-0101-0014 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-303,093.55
19 01 001 000 001 332 32-0101-0015 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-636,659.65
Total ==>		-939,753.20

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 01 001 000 010 281 32-0101-0015 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	596,409.65
12 02 001 001 000 154 32-0101-0015 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	40,250.00
12 01 001 000 010 281 32-0101-0014 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	303,093.55
Total ==>		939,753.20



DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO: CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL 2,025 EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CREACION DE NUEVO PROYECTO POR ADMINISTRACION MUNICIPAL:
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA IZUCUBAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA. ACTA

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
5	2	2025
DIA	MES	AÑO

 
FIRMA

 
FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN	12	2	2025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 06-2025 DE FECHA 04 DE FEBRERO	12	2	2025
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
426				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 002 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-9,100.00
32 00 001 002 000 154 22-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-15,000.00
Total ==>		-24,100.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	7,000.00
12 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	6,000.00
12 01 001 001 000 275 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	11,100.00
Total ==>		24,100.00

DESCRIPCION: MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS: CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL 2,025 EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2,025, EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CREACION DE NUEVO PROYECTO POR ADMINISTRACION MUNICIPAL:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	2	2025
DIA	MES	AÑO



FIRMA

FIRMA

